

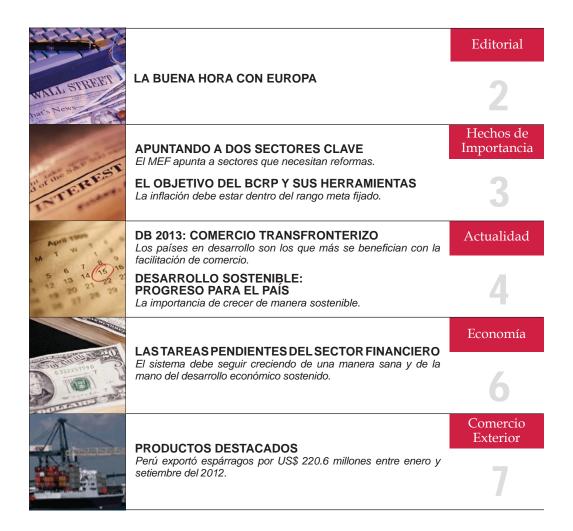
Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Síguenos en Twitter



Contenido

Del 12 al 18 de noviembre del 2012



SEMANARIO COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Diego Bohórquez Morote Corrección Angel García Tapia Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







Editorial



La buena hora con Europa

La próxima semana el Presidente de la República, Ollanta Humala, estará viajando acompañado de un grupo de ministros de Estado a Europa. Esa misma semana estará en el Perú el Comisario para Asuntos de Comercio, Karel De Gucht, la más importante autoridad de la Unión Europea en materia comercial, y un sólido negociador internacional.

Estas dos importantes visitas ocurren en el marco de un proceso que, confiamos, está próximo a concluir: la entrada en vigencia el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Perú y Colombia, que se suscribió el 26 de junio de 2012 en Bruselas, Bélgica, y que supuso un trabajo intenso y de varios años para los negociadores comerciales peruanos.

Si bien Europa no está pasando hoy por una época de bonanza económica, poner en vigencia este acuerdo comercial lo antes posible es fundamental para que, a pesar de la crisis, nuestras exportaciones a este importante mercado retomen crecimiento y aseguren su acceso futuro a este mercado. Con este acuerdo comercial el 99.3% de nuestros productos agrícolas y el 100% de nuestros productos industriales actualmente comerciados entrarán a este mercado con preferencias arancelarias, otorgando una ventaja real a nuestros exportadores. Productos como espárragos, paltas, café, alcachofas, entre otros ingresarán al mercado europeo libre de aranceles.

La Unión Europea compró en el 2011 el 18% de nuestras exportaciones y fue el principal inversionista extranjero directo en nuestro país, principalmente por capitales provenientes de España, Reino Unido, Holanda y Francia.

El año 2012 termina y este acuerdo, que estaba previsto entraría en vigencia este año, aún está en posibilidad de lograr ese objetivo. Queremos entender la visita del Sr. Karel De Gucht como el paso final y decisivo para poner en vigencia este acuerdo comercial, y ahí estaremos para confirmar ese compromiso.

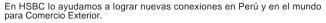
El Presidente Humala viene impulsando la pronta entrada en vigencia de este Acuerdo y su viaje de la próxima semana, si bien no tiene como único objetivo promover la aprobación del mismo, debe servir para posicionar al Perú sólidamente en la agenda política y comercial europea; y debe asegurar el decidido apoyo al Acuerdo en las Autoridades y representantes de los países que visita, usando lo que considero la mejor herramienta para este objetivo: la diplomacia presidencial.

Eduardo Ferreyros Gerente General COMEXPERU



En el futuro no quedarán mercados por emerger

En el 2050, 19 de las 30 mayores economías del mundo serán de países que actualmente se consideran "emergentes".*







682

Hechos de ___Importancia



APUNTANDO A DOS SECTORES CLAVE

En el Perú existen muchos retos para asegurar un crecimiento sostenido y que sus beneficios lleguen a todos los ciudadanos. Por eso, es fundamental que el Perú continúe desarrollando una agenda interna de reformas que conviertan al Perú en un productor y exportador más competitivo, que pueda dar bienestar a cada vez más ciudadanos. Dos de los pilares de esta agenda son la educación y la salud, provistas en el Perú en mayor medida por sistemas públicos que tienen pendiente una mejora muy grande de su servicio.

De acuerdo con el Índice Global de Competitividad 2012-2013, elaborado por el Foro Económico Mundial, Perú ocupa el puesto 132 de 144 economías en calidad del sistema educativo. Si enfocamos el análisis en la calidad de educación en matemáticas y ciencias, nuestro país ocupa la ubicación 141 de 144 economías, y retrocede seis ubicaciones respecto del 2011. Asimismo, la calidad de la educación primaria retrocedió tres ubicaciones, al situarnos en el puesto 138 de 144 países evaluados en este campo.

En el sector salud, Perú ocupa el puesto 68 y el puesto 93 de entre 144 economías en lo que respecta a mortalidad infantil e incidencia de tuberculosis, respectivamente. Además, se identificó al sistema de salud público como uno de los factores más problemáticos en la agenda de desarrollo del Perú.

¿Cuáles son los pasos que debe seguir el Estado peruano y, por qué no, el sector privado en colaboración con este, para mejorar esta situación y así asegurar las perspectivas de crecimiento del Perú?

El pasado 8 de noviembre, el ministro de economía, Luis Miguel Castilla, anunció que el Estado dará prioridad al financiamiento de proyectos público-privados en los sectores de educación y salud, donde el sector público aporte activos y el colaborador privado —una empresa, consorcio u otra forma empresarial apta para desarrollar el proyecto— se encargue de la operación y mantenimiento de los proyectos en cartera. Este esquema de colaboración, más eficiente y muy probablemente más oportuno en la provisión de estos servicios a más ciudadanos, es adecuado para mejorar las muy desalentadoras cifras antes mencionadas.

Al margen de este anuncio, no debemos olvidar que aún existe una tarea pendiente en cuanto a reformar estos dos sectores. Particularmente en el sistema educativo, donde no se debe dar pie a los requerimientos absurdos de un grupo de sindicalistas que lo único que buscan es mejorar sus ingresos sin ofrecer una contrapartida en el rendimiento de profesores y directores, y cuyo resultado comprobable es la pésima calidad de educación que brindan a los ciudadanos de menores recursos (ver semanarios Nº 681 y Nº 680). ¡Si vamos a hacer las cosas, hagámoslas bien!

EL OBJETIVO DEL BCRP Y SUS HERRAMIENTAS

El Banco Central de Reserva (BCRP) aprobó, recientemente, mantener en 4.25% la tasa de interés de referencia, con lo cual ésta se mantiene invariable desde hace dieciocho meses. Esta decisión responde a un objetivo inflacionario, también conocido como rango meta de la inflación, fijado para este año entre el 1% y el 3%. Si bien la inflación registró una caída de 0.16% en octubre, debido a una reversión en los precios de alimentos perecibles, la variación de precios alcanzó un nivel de 3.74% anual, por encima del rango meta.

Es importante mencionar que el BCRP cuenta con diversos mecanismos para controlar las presiones inflacionarias. La fijación de una tasa de interés de referencia, por ejemplo, sirve para regular el ahorro y las inversiones de la economía, y de esta manera, influir directamente en la oferta monetaria, es decir, en la cantidad de dinero que circula en nuestra economía. Asimismo, la tasa de encaje, representa el porcentaje del dinero que debe ser mantenido en reservas de los bancos, y por ende, sin opción a ser prestado o invertido. El encaje es útil para controlar la economía ante un sobrecalentamiento o aumento desmedido del sector crediticio. No menos importantes son las operaciones de mercado abierto, que se basan en la emisión de títulos de deuda pública al mercado, para de esta manera, sacar dinero de la economía y contraer la oferta monetaria. Finalmente, quizás el instrumento de política más directo es la emisión monetaria, la cual debe ser consecuente con el nivel del PBI y la demanda por dinero. De no ser así, el nivel de precios de la economía se vería directamente afectado. Sería bastante sencillo ejercer un control efectivo sobre el tipo de cambio, haciendo uso de este instrumento; pero las consecuencias inflacionarias resultarían devastadoras. El correcto control sobre el tipo de cambio se basa en la compra y venta de divisas por parte del BCRP, financiado en su totalidad por las reservas internacionales netas (US\$ 61,160 millones), que muestran la liquidez internacional del Perú.

El BCRP asegura que las condiciones de oferta de alimentos -que estuvo amenazada durante este año por el efecto de las sequías en los principales países productores de *commodities* agrícolas- mejorarán, con lo cual la inflación tenderá gradualmente a un 2% en el 2013. Esto indicaría que la tormenta pasará.





Actualidad



DB 2013: comercio transfronterizo

El ranking Doing Business refuerza sus cimientos sobre la base de que quienes participan de actividades económicas, en particular el sector privado, se benefician de normas y reglas claras que protejan los derechos de propiedad y faciliten la resolución de conflictos. La pregunta que surge es: ¿son estas normas importantes para el Perú? La respuesta es sí, y en todos sus ámbitos. En un escenario donde el Estado cumple un rol fundamental en disminuir las brechas sociales, la calidad, estabilidad y predictibilidad en la aplicación de las reglas de juego determinan la forma en la que una sociedad distribuye los beneficios de las políticas de desarrollo que aplica.

Respecto al comercio transfronterizo, el Doing Business mide el tiempo y el costo asociados -sin aranceles- a la exportación e importación por transporte marítimo, así como la documentación requerida para realizar la transacción comercial respectiva. Durante el periodo junio 2011-junio 2012, se registró 22 reformas de facilitación de comercio transfronterizo en las 185 economías que evalúa el *ranking*.

El comercio transfronterizo es crucial para países en vías de desarrollo como el Perú, ya que se benefician directamente de las mejoras en la facilitación del comercio. Una mejora y simplificación del proceso para comerciar implica también lograr en las entidades del Estado un mejor desempeño, al servicio de los usuarios de comercio exterior y del ciudadano, ahorrando recursos. Una adecuada regulación resultaría en una importante ventaja competitiva que facilitaría la integración en las cadenas de suministro globales. Por el contrario, mientras más costoso, lento y complejo sea el proceso de intercambio comercial, más difícil será que las compañías locales sean realmente competitivas y que alcancen o diversifiquen sus mercados de destino.

Diversos estudios exponen el impacto que tendrían las mejoras en facilitación de comercio. Por citar un ejemplo, el Banco Mundial señala que, en África Subsahariana, reducir el tiempo de viaje interno en un día incrementaría sus exportaciones un 7%. Asimismo, una reducción de cuatro días de exportación o importación está asociada a un incremento del 0.1% en el PBI per cápita. Para el caso específico peruano, estudios de Mezquita, Volpe y Blyde (2008) y de Guasch y Gonzalez (2007), estiman el aumento de nuestras exportaciones intrarregionales y hacia EE.UU., en un 39% y un 42%, a una reducción del 10% en los costos de transporte y logísticos como porcentaje del valor de producción.

CASOS DE ÉXITO

Las economías más exitosas en este rubro son Singapur, en primer lugar, seguido por Hong Kong y Corea del Sur. Asimismo, Sudáfrica lideró las mejoras en el último año, mientras que Georgia refleja el más grande avance hacia la frontera en su regulación de prácticas comerciales desde el 2005. Por otro lado, el Medio Oriente y África del Norte destacaron por la reducción en la documentación requerida para el comercio exterior. De manera más detallada, Sudáfrica ha reducido el tiempo, la documentación y el costo del comercio internacional a través de su programa de modernización aduanera. Por su lado, Georgia ha venido implementando mejoras por años, sumando a estas la ventanilla única para distintos trámites de despacho en el último año.

Del mismo modo, Latinoamérica y el Caribe ha llevado a cabo las mayores reducciones de tiempo en su comercio transfronterizo. El 73% de sus economías implementaron al menos una reforma en este rubro en los últimos ocho años.

Un caso destacado en la región es el de Chile, hoy en el puesto 48 del *ranking* en el rubro comercio transfronterizo, mientras que el Perú se ubica en el puesto 60. La principal razón de esta diferencia es el número de documentos y de días requeridos para la importación. En Chile se requiere de 6 documentos y de 12 días, mientras que en el Perú se necesita 8 documentos y 17 días, respectivamente. Cabe señalar que si bien tenemos una ventaja competitiva importante en Latinoamérica, Perú debe llegar rápidamente a los niveles de los países más exitosos en facilitación de comercio, según se señala en el cuadro.

Si bien cada país enfrenta desafíos diferentes en el camino hacia su desarrollo, las reformas regulatorias exitosas producidas en el resto del mundo (incluyendo países competidores del Perú en muchos rubros de exportación) ofrecen opciones innova-

| Exportación | | Importación | |
|---|---------|--|---|
| Menor número de documentos | | | |
| Francia | 2 | Francia | 2 |
| Canadá, Estonia, Japón, Corea del Sur, Panamá, Suecia | 3 | Dinamarca, Corea del Sur, Panamá, Suecia | 3 |
| Finlandia, Hong Kong SAR, Singapur | 4 | Hong Kong SAR, Israel, Países Bajos, Singapur, Reino Unido | 4 |
| Me | nor nún | nero de días | |
| Dinamarca, Estonia, Hong Kong SAR, Singapur | 5 | Singapur | 4 |
| Países Bajos y EE.UU. | 6 | Chipre, Dinamarca, Estonia, Hong Kong SAR, EE.UU. | 5 |
| Alemania, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido | 7 | Países Bajos, Suecia, Reino Unido | 6 |

doras que sirven de lección para implementarlas también en beneficio de nuestro comercio exterior y nuestros ciudadanos. La clasificación obtenida en 'comercio transfronterizo' (puesto 60, -2) no implica necesariamente un mayor costo o tiempo adquiridos en el último año, sino que existen países que han tenido un rol más dinámico en lo que a facilitación de comercio se refiere. Perú debe mejorar aspectos de logística que nos permitan desarrollar los procesos de manera electrónica y, por supuesto, eliminar los principales cuellos de botella que aún impiden alcanzar la real dimensión de las concesiones en nuestro primer puerto.













Actualidad



Desarrollo Sostenible: progreso para el país

El martes 6 de noviembre, COMEXPERU realizó el foro "Desarrollo sostenible: progreso para el país". En este evento estuvieron presentes expertos como Elsa del Castillo, directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico; Leonie Roca, gerente de imagen y asuntos corporativos de Rímac Seguros, y Gustavo Suárez de Freitas, ingeniero forestal y asesor del Consejo Interregional Amazónico (CIAM). Durante el foro se discutió sobre la pobreza existente en el país, la comunicación y transparencia que deben tener las empresas y organizaciones para ser socialmente responsables y, finalmente, la conservación y el desarrollo sostenible del medio ambiente.

Para delimitar la noción de desarrollo sostenible y las tareas que conseguirlo implica, debemos preguntarnos antes qué es el desarrollo sostenible y por qué lo necesitamos. Del mismo modo, pensar en cuál es la función que este concepto cumple en una economía y un país. No se puede avanzar en este ámbito de trabajo ni en políticas corporativas sin delimitar debidamente los conceptos y los objetivos a conseguir.

DISCUSIONES PROPUESTAS EN EL FORO

En la primera parte del foro se realizó un análisis de la situación económica actual del país, en el que se expusieron las altas tasas de crecimiento del PBI, exportaciones e inversión extranjera directa en el Perú. Asimismo, se abordó dos formas distintas de medir la pobreza: la monetaria, basada principalmente en los ingresos, que según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2011 ascendió a 8.3 millones de personas, es decir, un 28.7% de la población total; y la denominada pobreza multidimensional, la cual es medida a través de diversos indicadores no monetarios, como escolaridad familiar, acceso a salud, agua, desagüe, electricidad, etc., y que registró en el Perú 11.9 millones de pobres, según un estudio realizado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

De otro lado, se analizaron los retos a enfrentar para tener un país en línea con el desarrollo contemporáneo y futuro, que resulte sostenible a largo plazo, y se concluyó que para cumplirlos es preciso hacer grandes transformaciones, a través del trabajo conjunto entre el sector privado, el Estado y los ciudadanos. Además, se señaló que una mayor presión de la sociedad y los consumidores sobre las empresas impulsará que estas adopten políticas de responsabilidad social y creen más rápidamente líneas de negocio que incluyan en sus beneficios a más ciudadanos, incluidos los de más bajos recursos, al brindarles mayores oportunidades de trabajo y encadenamiento productivo.

En la segunda parte del foro se refirió los valores y principios que deben tener las empresas para que su política de responsabilidad social sea sostenible a largo plazo. Se resaltó también la importancia que tiene el diálogo dentro de las relaciones entre las empresas y sus grupos de interés (que pueden incluir a consumidores, instituciones del Estado, comunidades vinculadas a sus actividades de distintas maneras), las cuales deben ser fluidas y continuas, para que se pueda generar confianza y prevenir controversias y conflictos.

Finalmente, se discutió la importancia que tiene la preservación del medio ambiente en el marco de la responsabilidad social, bajo un enfoque ecosistémico que permita tanto aprovechar los recursos existentes, como tener planes de manejo para que estos permitan su renovación y sostenimiento. Se destacó que, en los últimos años, los consumidores en países de distintos niveles de desarrollo vienen dando mayor importancia a la preservación de los recursos en la naturaleza, y que las organizaciones deben interiorizar este fenómeno y adoptar una política de responsabilidad ambiental para crecer responsablemente, en línea con los valores dinámicos de sus consumidores y grupos vinculados.

Asimismo, se resaltó el potencial que la Amazonía tiene por desarrollar tanto en la producción y exportación maderable y no maderable del Perú, como en distintos proyectos que comprenden el aprovechamiento de la gran disponibilidad de agua, flora, fauna, y la fertilidad de los suelos de la región. Un programa de desarrollo de inversiones en esta región debería darse interiorizando los costos ambientales, fortaleciendo las capacidades de gestión ambiental y respetando los hábitats naturales, para hacer los proyectos de desarrollo consistentes con estos. De otro lado, se señaló a la deforestación generada por la agricultura migratoria como el principal problema que afronta la selva peruana, lo cual hace un llamado a desarrollar una buena estrategia de preservación de bosques, que comprenda una promoción de su aprovechamiento bajo planes de manejo.

Hay mucho por hacer para tener un desarrollo sostenible. Desde minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero hasta invertir en capital humano capacitado en objetivos y tareas de sostenibilidad, y tener buena relación con las comunidades originarias o cercanas de las zonas donde los proyectos operan. En el caso peruano, las políticas de desarrollo tienen un rol clave en la incorporación de más ciudadanos a las oportunidades que el comercio y la inversión generan de manera descentralizada. Es momento de que más empresas estudien el aporte de eficiencia presente y futuro que significa el trabajo en objetivos de este tipo.





Economía



Las tareas pendientes del sector financiero

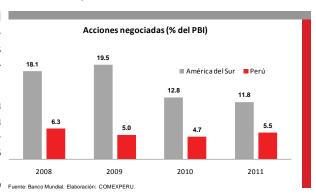
Durante los últimos meses viene discutiéndose temas importantes relacionados con el sistema financiero: el límite de inversión en el extranjero para las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), el sobrecalentamiento del sistema crediticio, la formación de una posible burbuja inmobiliaria, entre otros. Estos hechos llevan a preguntarnos ¿qué tan sólido es hoy el sistema financiero peruano?

Las cifras actuales muestran que nuestro sistema financiero se encuentra subdesarrollado en relación al tamaño de nuestra economía. Por citar ejemplos: las acciones negociadas en el Perú representan solo un 5.5% de su PBI, en comparación con el promedio en América del Sur, donde este indicador alcanza niveles de más del 11% en 2012. En el Perú, el 58% de la población adulta no tiene acceso a servicios financieros regulados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), quien tiene gran parte de la responsabilidad en el desarrollo y uso difundido del sistema financiero.

Según la reciente publicación del Banco Mundial, "Perú en el umbral de una nueva era", pese a que el sector financiero peruano viene evolucionando favorablemente desde el 2004, tras recuperarse de la crisis bancaria y la hiperinflación de fines de los años 90, son varias las medidas que se necesitan para potenciar esta evolución favorable.

Si bien se ha fortalecido la supervisión y regulación en el sector, una tarea pendiente para la SBS es evitar una mayor concentración en la banca que pueda propiciar riesgos sistemáticos adicionales. Actualmente existen muy pocos bancos comerciales, además de ser los 3 principales los que concentran más del 70% de los activos del sector.

Algo similar ocurre en el sistema privado de pensiones, donde solo existen 4 entidades con participaciones similares. El predominio de



grandes conglomerados financieros incrementa la vulnerabilidad sistemática y puede obstaculizar la competencia.

Otra prioridad de la SBS es adoptar reglas de inversión que permitan diversificar las carteras, las cuales siguen siendo concentradas e ineficientes. El incremento de los inversionistas institucionales, sobre todo las AFP, quienes tienen activos que representan un 18% del PBI, no ha ido de la mano con nuevas actividades de emisión, debido a la concentración del sistema en unos pocos sectores y la prevalencia de las empresas familiares e informales. Este desequilibrio puede generar situaciones no deseadas como burbujas en los activos peruanos.

Una de las soluciones planteadas por el Banco Mundial está cerca de implementarse; el límite de inversión en el exterior para las AFP será elevado progresivamente, lo que permitirá diversificar las carteras, minimizar los riesgos y, de esta manera, proporcionar de una mayor rentabilidad a los pensionistas. Siguiendo el procedimiento previsto, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ya hizo el pedido de opinión formalmente a la Superintendencia de Banca y Seguros, con lo que la decisión y mejora del servicio a los pensionistas estaría a la espera de la opinión de la SBS.

Por otra parte, un tema de vital importancia es la facilitación del acceso al financiamiento. Si bien en los últimos meses el BCRP ha optado por aumentar la tasa de encaje, actuando preventivamente para moderar la expansión del crédito, el 60% de las microempresas aún no tienen acceso al sistema financiero, lo cual es clave para impulsar el desarrollo de las Pymes y asegurar un crecimiento inclusivo.

La medida más prometedora para combatir este problema es el proyecto de ley sobre dinero electrónico, que se basa en la idea de efectuar transferencias bancarias menores por medio de una red de telefonía móvil, a la cuál más del 95% de la población peruana tiene acceso. Esta medida, que debe ir de la mano de un programa adecuado de alfabetización financiera, fomentaría la eficiencia de pagos al por menor, así como la formalidad y desarrollo de las microempresas.

El impacto para el sector financiero de los flujos de capital entrante, que se prevé continuarán, es incierto. El BCRP lo tiene bastante claro y ha optado, correctamente, por una política contracíclica prudencial, centrada en aumentar la tasa de encaje en vez de la tasa de interés de referencia, dado el actual riesgo cambiario que significaría una entrada brusca de inversiones extranjeras. Utilizando estas herramientas, el sistema debe seguir creciendo de una manera sana, para no convertirse en un cuello de botella para el desarrollo económico sostenido.







Productos destacados

Aunque las exportaciones no tradicionales retrocedieron un 6.4% en el mes de setiembre del presente año, respecto al mismo mes del año pasado, hay productos que presentaron un buen dinamismo entre los meses de enero y setiembre de este año, sobrellevando la retracción de demanda mundial –incluida la China–, arrastrada por la incertidumbre con respecto a la situación financiera de EE.UU. y Europa.

ESPÁRRAGOS FRESCOS EN RECUPERACIÓN

Luego de que nuestras exportaciones de espárragos cayeran un 7.1% en 2010, con respecto a 2009, las ventas de este producto tuvieron un continuo crecimiento desde entonces hasta el mes de setiembre del 2012, posicionándose como uno de los principales productos no tradicionales exportados desde el Perú.

En los últimos cuatro años, las exportaciones de espárragos frescos o refrigerados crecieron a una tasa promedio anual del 10%, y se llegó a exportar un monto de US\$ 220.6 millones entre enero y setiembre de este año; es decir, un 14% más de lo exportado en el mismo periodo de 2011.

El principal destino de nuestras exportaciones de espárragos en este período fue EE.UU., al cual se realizaron ventas por US\$ 132 millones, lo que representa un crecimiento del 17.6% con respecto al mismo periodo del año pasado. En

segundo lugar se encuentran los Países Bajos, con un valor exportado de US\$ 33.2 millones (+8.8%), y lo siguen el Reino Unido, con US\$ 19.2 millones (+19.5%), y España, con US\$ 14.6 millones (-1.5%).

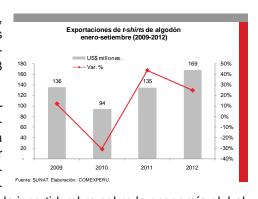
Exportaciones de espárragos frescos o refrigerados enero-setiembre (2009-2012) US\$ millones 15% 10% 5%

Asimismo, durante el periodo mencionado, las principales empresas exportadoras peruanas de espárragos frescos o refrigerados fueron Complejo Agroindustrial Beta S.A., con un monto de US\$ 28.5 millones y un crecimiento del 30.8% respecto al mismo periodo del año anterior; Danper Trujillo S.A.C., con US\$ 14.4 millones exportados (+15.6%), y Camposol S.A., con US\$ 13.8 millones (+16.8%).

AÚN VISTIENDO AL MUNDO

El sector textil y confecciones ha crecido considerablemente en los últimos años, convirtiéndose en uno de los motores de la economía peruana y en uno de los principales generadores de empleo en las ciudades. Según el anuario estadístico del Ministerio del Trabajo, en el 2011, este sector generó en promedio 35,763 puestos de trabajo en cada trimestre de ese año.

Un mercado importante para este sector es EE.UU., donde el servicio de full package está tomando cada vez mayor importancia. Este incluye los servicios de hilado, tejido, diseño, corte y confección, en comparación con la maquila, que está más asociada a las actividades de confección y es desarrollada básicamente por México y países del Caribe. Es interesante analizar de cerca el desempeño exportador de uno de los productos más relevantes en el sector, que viene crecien-



do firmemente aun en un escenario poco favorable debido al riesgo cambiario y la incertidumbre sobre la economía global.

Las exportaciones de t-shirts de algodón para hombres y mujeres han alcanzado la suma de US\$ 169 millones entre enero y setiembre del 2012, lo que equivale a un crecimiento del 25% con respecto a lo exportado el año pasado. Del mismo modo, ha presentado un buen desenvolvimiento en el periodo entre los años 2008 y 2012, en los que creció a una tasa promedio anual del 8.6%.

Las empresas con mayor participación en las exportaciones de t-shirts fueron Cotton Knit S.A.C., con US\$ 11.8 millones, lo que representa un aumento de 12.8% con respecto a lo exportado en 2011; Inka Design S.A.C., con US\$ 9 millones (+158.8%), y Topy Top S.A., con US\$ 8.9 millones (-39%). Los principales países de destino son Venezuela, con US\$ 77 millones (+130%); EE.UU., con US\$ 58.6 millones (-12%), e Italia, con US\$ 6.6 millones (+8.1%).

A pesar de la reciente crisis, del riesgo cambiario y el consecuente aumento de los costos de esta industria, las cifras muestran un gran desempeño, que puede explicarse por el aumento sostenido de la demanda de t-shirts peruanos y por el efecto de la competitividad que los exportadores de este producto han sabido mantener.



